**INVITACION PÚBLICA No. MC-002-2020**
**ANEXO Nº 2**
**VALOR DE LA OFERTA**
**LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS**

| CONDICIONES MINIMAS EXIGIDAS | VALOR X UNIDAD | TOTAL |
|---|---|---|
| • SERVICIOS FUNERARIOS para los funcionarios que se encuentran activos mediante nombramiento y su correspondiente grupo familiar, que cuente con: Parque cementerio propio, Apoyo sicológico y emocional, recogida del cuerpo en el lugar de fallecimiento, traslado al lugar de preparación y preservación, Preparación y preservación del cuerpo para un período de tiempo de hasta 24 horas.<br><br>• Suministro de cofre, carroza para traslado del cofre a la sala de velación y de allí al Camposanto o Parque Cementerio.<br><br>• Utilización de la Sala de Velación hasta por 24 horas.<br><br>• Registro de defunción en la notaría.<br><br>• Trámites legales para la obtención de licencia de inhumación y cremación, previa entrega del certificado médico de defunción por parte de los familiares.<br><br>• Elaboración de carteles, Cinta impresa, Libro de firma y registro de visitantes.<br><br>• Otros servicios como servicio de cafetería (tinto, aromática, agua), ofrenda floral, servicio de teléfono y fax local, transporte para acompañantes, servicio de exequias, Misa de aniversario, velación virtual, cremación o inhumación, espacio en ceniosario doble de jardín/tierra, reconocimiento de derechos | | |

| | | |
|---|---|---|
| memoriales o de apertura en caso de tener lote propio el fallecido o sus familiares, instalación de lápida, reconocimiento del 100% por servicio de exhumación y osario a perpetuidad, que permita el ingreso y el retiro de funcionarios y su grupo familiar básico durante la vigencia del contrato.<br><br>• La empresa deberá contar con diferentes salas de velación a nivel nacional.<br><br>• Cubrimiento de feto a partir del sexto mes de gestación<br><br>• La sede principal de la empresa deberá ser en el municipio de Santiago de Cali y el cubrimiento a nivel nacional<br><br>• El proponente garantiza la prestación del servicio a los **174 servidores públicos** beneficiados de este auxilio y su grupo familiar.<br><br>El proponente realizará periódicamente la actualización de datos de funcionarios por movimiento de personal y de sus beneficiarios | | |

| | |
|---|---|
| SUBTOTAL | |
| IVA | |
| TOTAL | |

**Nota:** Cualquier inquietud pueden realizar observaciones un día antes que se acabe el término para presentar ofertas.

FIRMA AUTORIZADA DEL OFERENTE:

NOMBRE:

CARGO:

TELEFONO:

E-MAIL: